

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 226.

RECCION, REDACCIÓN Y ADMÓN.  
San Roque, 4, bajo izqda.

Madrid, un mes..... 1,50 pta.  
Provincias, trimestre..... 5  
Extranjero, año..... 40

JUEVES 28 DE DICIEMBRE 1905

Cuarta plana..... 10 céntimos línea.  
Reclamos y oficinas... 0,25  
Proyectos, planos, retratos, etc. etc... Convencional

Número del día 5 céntimos  
Idem atrasado, 20 idem.

## El militarismo y el civilismo

Es el militarismo el predominio dictatorial del sable, que en vez de amparar la ley suspende su moderado ejercicio y perturba la vida regular y la marcha ordenada de la nación. Así lo dicen los cuatrocientos, quinientos, ó no sabemos cuántos cientos más de abogados, mercaderes, banqueros, empleados, usureros, contratistas, agentes de negocios y caciques que componen la mayoría de los incorruptibles y santos *sanhedrines* encargados de dar a la nación las leyes que nos hacen tan felices.

Dicen también los más exaltados partidarios del civilismo que la profesión militar y las prácticas militares hacen al hombre austero, ignorante, despótico, irreflexivo é incapaz, por lo tanto, para la ciencia de gobernar a los pueblos; y que la vida militar se reduce nada más que a oír el clamoroso rumor de los clarines y de las trompetas, el salvaje redoble de los tambores y del bombo, y a hacer del guerrero un autómatá á quien se le viste de uniforme y se le entrega un fusil, quedando desde tal momento convencido de que no debe estudiar las ciencias sociales ni preocuparse de las necesidades del país ni de su progreso y engrandecimiento.

No invocaré los testimonios históricos que desmienten tales asertos, ni me ocuparé en rebatir esas groserías impropias de una discusión serena y razonada, porque la corrección y la cortesía han sido siempre la norma de mis escritos.

Tampoco defenderé el militarismo dictatorial tal como lo entiende el civilismo imperante; pero comprendo que las dictaduras se imponen tan sólo en limitados momentos históricos de conturbación social, y requieren ante todo, y sobre todo, un hombre con los destellos del genio y el corazón del héroe levantándose de las miserias terrenas encarnar la salud y los sagrados intereses de la Patria en peligro.

No voy, por lo tanto, a hacer la apología del militarismo ni a cantar sus glorias. Haré tan sólo un breve índice de los óptimos frutos del civilismo, cuyo largo predominio ha determinado un estado verdaderamente patológico en nuestros organismos sociales.

Echemos una rápida ojeada sobre la justicia, que es la función más importante en las relaciones humanas, y se presenta á nuestra vista este cuadro doloroso:

Las mismas corruptelas que se censuraban hace cien años en las leyes procesales; la bárbara lentitud en el procedimiento; los múltiples errores en las sentencias, inculcamente escuchadas con el anticuado é inoral axioma de que no es posible volver sobre la *santidad de la cosa juzgada*; el estancamiento en el sistema penal, como si el derecho constituyera una excepción en el proceso evolutivo de los conocimientos humanos; la escasa de penas y correcciones aplicadas, no mirando á la esencia de los hechos y de la condición humana, sino á modo de recetas de droguería, muy cómodas para salir del paso, pero inútiles para corregir los vicios sociales; el régimen carcelario, que en vez de poner al delincuente en vías de redención le precipita en la reincidencia y en el abismo; el organismo tutelar exótico, sin reglamento, multipersonal, honoroso para los menores, solo utilizado por los ricos, y con cien portillos para el fraude; el juez sentado en el estrado, con mano sobrenatural, y tal como se admite la concepción beccariana, rígido, desprovisto del santo calor de humanidad, instrumento pasivo de la ley, y sin la integración luminosa del espíritu moderno; la frecuente prevaricación, la *audax impunitas*, para el poderoso y la sevicia para el criminal vulgar, lo que dió motivo á que en la puerta de una de las Audiencias de España apareciera hace algunos años el siguiente cartel: «Aquí se vende la justicia, pero á tan alto precio que no está al alcance de los pobres.» En una palabra: la más augusta función social se ejerce de tal modo, que los hombres de bien y las mujeres honradas huyen de la justicia con terror, temiendo perder lo que da más desahogo y prestigio en la vida: tristísimo concepto de una institución que debiera ser la más amada de todas y que no inspira en la mayoría de los casos más que odio y temor.

En instrucción pública contemplamos el reino de la ignorancia formado por doce millones de analfabetos de los 18 que com-

ponen la población total de España; el vértigo de los planes de enseñanza que se suceden unos á otros como las figuras de un vistoso cinematógrafo; el atiborramiento secular de latinajos, de sofisterías, de rancia ética clerical, que velan á la niñez los grandes horizontes de la ciencia, del arte y de la verdadera moral, y dilapidan las mejores horas y las más nobles aptitudes de la juventud; el derecho usual, de tan grandísimo interés en la vida del hombre y de la familia, como patrimonio de abogados y leguleyos; el número de escuelas reducido á su más ínfima expresión; el profesorado mal retribuido; la grey estudiantil en perpétua holganza y rebelión; los libros de texto convertidos en vil explotación y mercancia; las ciencias experimentales en las aulas de las universidades é institutos, sin poder extender su vuelo más allá de la mera especulación teórica, por carencia de los medios que aquellas requieren. En resumen: Se desconoce que la misión del maestro es esencialmente sociológica; que la enseñanza de la época moderna debe ser integral y lúica y que el mejoramiento racional de la humanidad es la obra magna de los sabios y de los pedagogos. Con el actual sistema de enseñanza podrán hacerse, cuando más, hombres teóricos, eruditos, vividores, de gran brillo por el exterior; pero, salvo rarísimas excepciones no se hacen hombres, en la más lata acepción de la palabra, con verdadero valor real en lo interior; libres de mundanales concupiscencias; que regulen sólo sus actos por los estímulos del deber y de la conciencia; dispuestos al sacrificio antes que abdicar vergonzosamente de las ideas; y con el desinteresado propósito de sembrar las semillas de amor, luz y vida que han de recoger las generaciones venideras.

En hacienda, administración y régimen interior, hallamos este tesoro:

El 80 por ciento de la riqueza oculta; la feroz exacción de las contribuciones para el tributario de buena fé; el despilfarro de la riqueza pública; la empleomanía; las limitadas vías de comunicación; la falta de pantanos y de regadío; la penuria forestal; las industrias sin desarrollar; el comercio desflorido; la depreciación ominosa de la moneda circulante; nuestro oro en extranjeras manos; la depauperación del crédito nacional; la absorbente centralización administrativa que quita á los pueblos su más genuina personalidad; los municipios y diputaciones provinciales como ruedas sin engranaje de un complicado organismo; la ley electoral burlada y falseada, el corruptor y canallesco caciquismo; los fracasados arriba, los beneméritos abajo humillados y oscurecidos; la trata de blancas; el parlamentarismo desenfrenado y perturbador; la prensa ahorrada y perseguida cuando no sirve de escabel á los ambiciosos y se convierte en ariete de sus torpes pasiones; el clericalismo; en plena omnipotencia, poblando á España de patéticos extranjeros, al propio tiempo que se va despoblado de labradores y obreros en plena actividad productora y económica, sin que nadie se preocupe de dietar una ley caritativa que contenga la incesante emigración; verdadera sangría suelta de nuestra raza y de nuestro hogar; los acaparadores en auge; la criminal falsificación de los alimentos; los campos desolados por la miseria; el régimen del hambre para el pobre con el odioso impuesto de consumos, cuya abolición inmediata ofreció como señuelo á la muchedumbre el mal llamado partido liberal, para obtener sus sufragios y escalar el poder, olvidando indignamente que el decoro de un partido político estriba en el honrado cumplimiento de su programa; los ya olvidados *cargos de piedra y los dos apóstoles*, que hoy resurgen con vida más losana y exuberante en los agios de la bolsa, las contratas, los empréstitos y el estampillado; las clases pasivas vejadas con injustos descuentos; el desvergonzado nepotismo; las huelgas; las luchas nunca solucionadas entre el capital y el trabajo; el anarquismo en acción; el regionalismo y el separatismo, como un buitre de dos cabezas que quiere destrozar con sus garras la enseña de nuestra soberanía; la reforma arancelaria, que es la base para las negociaciones de los futuros tratados comerciales, sin realizar; el catastro, que entraña una importancia capitalísima sin terminar.

En resumen: un desorden completo en los servicios administrativos; una serie inaca-

table de corruptelas; un abandono vituperable de las leyes, y un absurdo sistema tributario que es preciso reformar á todo trance, á fin de que el Tesoro público pueda hallar los grandes recursos que necesita para la reconstitución nacional, como ha demostrado en este periódico, con soberana elocuencia, el profundo estadista Sr. Lana Sarto. Se ha echado en el olvido que los problemas fundamentales de la economía son base obligada de la política; que á todas las mentidas promesas y á todos los convencionalismos de escuela, secta y partido se sobrepone la realidad del vivir; que el hambre del pueblo entraña siempre un conflicto de orden público, y que cuando el Estado no emplea los medios preventivos que aconsejan la razón y la prudencia, surge el conflicto y tiene que emplear necesaria, pero puniblemente, á lo menos en el orden moral, los medios más violentos de represión.

En política exterior podemos contemplar también este cuadro halagüeño:

Los tratados comerciales, mezquinos y á veces ruinosos; los errores históricos en los pactos; el perpetuo *statu quo* en todo, que es una de las formas de la impotencia; los triunfos diplomáticos reducidos á bajar la cabeza ante todos y á pedir, poco menos que de rodillas, un poco de miramiento y atención; la perpetua indecisión en las alianzas; los convenios políticos sobre Marruecos y en la medrosa tenebrez del secreto, como si no hubiera de llegar un día en que se descubra que nos han dejado nuestros más eminentes políticos con las manos atadas, el dorso vuelto hacia el enemigo y en actitud de recibir el más desdenoso puntapié para lanzarnos de una región que hemos regado con nuestra sangre y en la cual deberíamos desempeñar la hegemonía política internacional que nos corresponde por título de prelación y por derechos históricos; la guerra con los Estados Unidos, facilitada por la ineptitud de nuestros políticos, que dió alas á esa nación para cometer con nosotros el despojo más infame, más cobarde y más aleve que registran los anales de la Historia; que nos llenó de oprobio y de vergüenza, y lo que es peor, mató el prestigio de hidalgos y heroicos de que aún gozábamos en el mundo; los tratados de paz mal ajustados; las cesiones de territorio hechas á espaldas del parlamento, con mengua del texto constitucional; y, por último, la carencia de ideales que son los que despertan las energías de la raza y los que hacen grandes á los pueblos que procuran rescatar lo que les arrebató la nación y la sorpresa y buscan la unidad política que les han trazado la Historia y la naturaleza; de que son ejemplos vivos Italia, Alemania y el Japon antes naciones pobres y discoladas y hoy grandes, fuertes y compactas. Pensar que España ha de ocupar el rango que le corresponde sin realizar esos ideales, es el más grande de los delirios que puede concebir quien se precie de estadista.

De la influencia perniciosa del civilismo en el Ejército y la Armada; de sus proclamas clandestinas en los barcos y cuarteles fomentando la sedición y la indisciplina; de las explotaciones y encumbramientos que á la sombra del Ejército y al mágico grito de libertad han realizado los políticos de todos los partidos; de sus regateos miserables en los presupuestos de las colonias que fué una de las causas de su demendrada organización militar; de la indefensión de las costas íslas y fronterizas; del estado misérrimo de nuestra artillería, que no dispone de los poderosos elementos de combate que son absolutamente precisos en el crítico período histórico que atravesamos; de nuestra marina de guerra, pobre, raquítica y menguada, con el sonrojo en la frente y el pesar en el corazón, sin la más remota esperanza de mejora y engrandecimiento, y, finalmente, del odio, del desprecio y de la tacanería del civilismo hacia el Ejército, encubiertos con las bucas y pomposas frases de *nivelación, superavit, presupuesto de la paz, crisis económica, angustias del Erario*, etc., no queremos ocultar nos con la extensión que merecen por no ahondar las diferencias y agrandar los antagonismos entre las diversas clases sociales.

Pero bueno es que conste esta breve exposición de los frutos que ha producido el civilismo en 30 años seguidos que viene sosteniendo en sus manos las riendas de la gobernación del país.

Y bueno es recordar también que

cuando clamábamos por el mejoramiento de las Instituciones militares y de la Armada, y profetizábamos la ruina de nuestro poderío colonial, la prensa asalarada, llevando la voz de nuestros gobernantes, nos contestaba siempre con estas altisonantes palabras:

«La ley, no el sable, ha de dar libertad y prosperidad á nuestras colonias, y no es á soldados á quienes conviene confiar la custodia de la ley.» Y tranquilizados con esta sabiduría y previsora fórmula del civilismo, perdimos ignominiosamente las colonias.

A pesar de este cuadro aterrador creo que no debe predicarse el odio entre la clase civil y el elemento armado, y que dando al olvido culpas propias y ajenas debemos concurrir todos á la regeneración del país.

Para para esto es preciso desechar lo caduco; abrir una brecha en el muro medioeval en que todavía nos agitamos para dar paso á las nuevas ideas; fomentar la instrucción; desarrollar la riqueza pública; moralizar la administración reorganizar las plantillas y los servicios; contener la emigración; dar trabajo al obrero, infundir nueva vida á España, sembrar el germen de los grandes ideales que han de fructificar en el porvenir, y enterrar para siempre el separatismo.

Pero esto no lo conseguiremos con lamentaciones enervantes, que deprimen el espíritu público y acrecen la fuerza patogénica de un excepcional desolador. Hay que tener fé en los ideales y en las aptitudes de nuestra raza; y sin ella no podemos dar un paso en el camino de nuestra regeneración. Si hay que tener fé, pique, según la bellísima frase de un orador, si á un pueblo le daís la fé le daís el alma para incorporarse y seguir su camino; y sin olvidar la leyenda de oro nuestras proezas debemos cantarlas al ritmo armonioso del trabajo. Si, hay que tener fé y debemos cantarlas con las frases más cinceladas de la elocuencia, pero al propio tiempo debemos fortalecernos con la espléndida preparación de las Instituciones militares y con el fomento incesante de nuestra marina de guerra mientras no llega el ansiado momento en que un tribunal permanente de arbitraje dirima las cuestiones entre todos los pueblos civilizados.

Pero á cada período histórico corresponde un caudillo que simbolice los deseos, las aspiraciones, las necesidades más apremiantes del orden social; y hoy en día no aparece entre los políticos una figura más simpática ni más gloriosa que la del valeroso general Luque que por sus antecedentes es un hombre abnegado; que tiene una historia imaculada; que ha acreditado su valor en los campos de batalla con las honrosas cicatrices que esmaltan su pecho; que ha dado mil pruebas de sus talentos y de su magnánimo corazón; y que puede soportar en sus robustos hombros de soldado leal y patriota, todo el peso de la gobernación del Estado.

No es nuestra la culpa de que veamos á los políticos al uso, tan menguados en sus hechos como aviesos en sus procedimientos. En sus nefastas manos vá rodando España de tumba en tumba, y antes de que caiga en el abismo, conviene cerrar el paso á esa farándula de cómicos y vividores de la política.

Y si el civilismo prosigue su campaña de difamación y desprestigio de las instituciones militares debemos apercibirnos para aplastar de una vez la cabeza de esa venenosa víbora. Por eso no nos cansaremos de repetir una y mil veces: ¡atrás esa turba mullida de farisantes y fariseos; paso al Ejército y á todos los hombres de bien; paso á su valeroso caudillo el dignísimo general Luque!

IMPERATOR

## Recuerdos de otra visita

El Ejército y la Armada esperan

La visita del general Bascaran á los cuarteles, que tanto se discute estos días en los círculos políticos, con motivo de las manifestaciones hechas por el ministro de la Guerra, trae á nuestra memoria otra visita idéntica que trajo aparejada una crisis parcial y que creemos oportuno hacer pública hoy.

Acababan de ser sentenciados á muerte el general Villacampa y demás procesados por los sucesos del 19 de Septiembre.

El Gobierno que presidía el Sr. Sagasta, se reunió en la noche de aquel día para determinar sobre el cumplimiento de la pena impuesta, ó por el contrario, aconsejar á S. M. el ejercicio de la gracia de indulto.

No hemos de relatar aquí lo ocurrido en aquel Consejo ni la indiscreción cometida por el subsecretario de la Presidencia, señor Cañamaque que, con intención ó sin ella, á poco día en mal lugar á la Corona, sin razón ni motivo para ello, como se verá en lo que sigue:

Había entonces en la Capitanía general de Castilla la Nueva un jefe que tenía la misión

de revisar la prensa periódica y de ejercer la censura á que obligaba la suspensión de garantías. Llamóle aquella noche el general Pavía y le ordenó que en las primeras horas de la mañana siguiente le tuviera cortado y pegado todo lo que dijera la prensa sobre el célebre Consejo de ministros.

A las diez de la mañana eran entregados aquellos recortes á S. M. la Reina por el general Pavía, celebrando con ella una larga conferencia, cuya síntesis, según lo que aquel jefe oyó al general, fué ésta: que en el estado que estaba el asunto, si los sentenciados eran ej cutados, su sangre resultaría por una habilidad política de aquel Gobierno de Sagasta, como derrama por imposición de la Corona; pero si eran indultados, se debería á la obra exclusiva del Gobierno.

A las once presentóse el presidente Sr. Sagasta á S. M. con objeto de darle cuenta del resultado del Consejo, pero la Reina le mostró los recortes periodísticos y le encargó que se reuniera nuevamente el Consejo y deliberase sobre el indulto, á lo que estaba resuelta.

A las tres y media de la tarde reunióse el Consejo; dieron las cuatro, y como continuase reunido y deliberando, se presentó un ayudante del cuarto militar en la Capitanía general con el orden de S. M. de que los reos fueran sacados de la capilla. El general Pavía, no dudó ni un momento, y en el acto dió la orden á un jefe de Estado Mayor que acompañara al ayudante á San Francisco y ordenase al gobernador de las prisiones militares que cumpliera su mandato, como así se hizo, y el ayudante de S. M. la Reina sacó por sí mismo á los condenados, de la capilla.

Tan noble ruego no debía quedar oculto, y el general Pavía redactó una orden general que se leyó á la guardia civil, estando las tropas formadas en los cuarteles, y por cierto que en este acto solemne embargaba el ánimo de aquel bravo y caballero general, cómo recibirían los artilleros el perdón de los asesinos del General Velarde y del Coronel conde de Mirasol, pero afortunadamente, la disciplina y los sentimientos de humanidad, de generosidad y de perdón, dominaron en aquellos y á la lectura de la orden general de la plaza, siguió el unánime grito de los artilleros de: ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina!

Después de realizado este acto que por su grandeza estaba por encima de la Constitución y de todas las Constituciones del mundo, y debido á la magnanimidad de la augusta señora, al sentido político y á la lealtad al trono, de aquel valeroso soldado que llevaba tan ilustre apellido, se dió cuenta telefónica al ministro de la Guerra para su conocimiento, pues que el Consejo de ministros seguía deliberando y quisiera dispuesto á que se llevase á cabo la fatal sentencia.

Y no por esta actitud levantada, noble y generosa de S. M. la Reina, que usando de la regia prerrogativa tal como las circunstancias lo aconsejaban también, hizo aquel gobierno dimisión, sino que resolvió á posteriori aconsejar á la Reina la gracia de indulto, siendo tan sólo del ministerio el general Jovellar, que era precisamente el que menos debía haber dimitado, aprobado así la conducta del capitán general de Madrid, ya que no tuviera resolución para de acuerdo con él, derrocar aquel gobierno y proclamar el indulto en nombre de S. M., dejando al descubierto la habilidad política del Sr. Sagasta, que parecía intentar el que se llevara á cabo los fusilamientos, lanzando sobre el trono la responsabilidad de aquel acto que sobre la inhumanidad hubiera sido altamente impolítico.

La Corona y el capitán general de Madrid resolvieron el problema, como pudo también resolverse hace pocos días otro, si el Capitán general de Madrid hubiese sido el general Pavía.

Es de esperar que, si la salud de la Patria lo exigiera, el ministro de la Guerra y el actual Capitán general de Madrid eleven su espíritu sobre toda clase de consideraciones y cumplan con sus deberes de soldados leales y amantes de los prestigios de la Corona y de los de las instituciones militares.

El valer del hombre se prueba en circunstancias difíciles. Adelante, pues.

## EL ARTICULADO DE LOS PRESUPUESTOS

Al conocerse ayer el dictamen de la Comisión de presupuestos del Congreso referente al articulado de la ley, se produjo gran revuelo entre los diputados de las minorías por las modificaciones que en varios artículos se introducen.

El Sr. Nogueira ha formulado voto particular al dictamen, y al defenderlo en la Cámara aludió á los jefes de las demás minorías.

Los espíritus á que se refieren estos comentarios son los siguientes:

Art. 4.º Se declara legalmente ejecutada el pago de los intereses de la Deuda perpetua exterior estimada en 4 por 100, que exarieron de crédito en presupuestos anteriores por exceder el capital de los mismos de los límites de la ley de 1890, y se autoriza el pago como rentas de ejercicios cerrados que quedarán en satisfacción por las cuantías definitivas de los intereses correspondientes á dicho exceso de deuda que se hallen en pagar, ó estén pendientes de aplicación en cuentas.

Art. 15. 1.ª Elevar 1.000 pesetas en los sueldos que hoy perciben los catedráticos de Universidades en todas sus categorías.

2.ª Establecer para los catedráticos y profesores de los Institutos y Escuelas de Ocu rta escala gradual de sueldos y categorías, que empezando en 3.500 para el ingreso, concluya en 9.000 pesetas como límite máximo de ascenso.





# LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

## Compañía anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons & Maxim, Ltd, de Londres

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de sistema Thornycroff tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección gerencia: Montalban, 3, Madrid

O A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

## Servicio de la Compañía Transatlántica

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 2 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico**  
Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 11 de Santiago el 20 y de Coruña el 21 de cada mes; directamente para Habana y Yaguajay. También se hace servicio para Coahuila y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el Moral de Guba, 4 Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Gádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y puertos de Guba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Gádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de Panamá, los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Guaymas, Puerto Gabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conodimentos directos. Combina para el litoral de Guba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guaymas, Goro y Guanacay con trasbordo en Puerto Gabello y La Trinidad con trasbordo en Guaymas.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 8, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Málaga, San Sebastián, Hazañán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para comprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Tánger**

Salidas de Cádiz: lunas, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

**Línea de Fernando Poo**

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casa Blanca, Magazan y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga y condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebaja de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. — La sección que de estos servicios tiene esta Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestraos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desearan hacer los exportadores.

## AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, NÚM. 46  
TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres

### A LOS AFICIONADOS AL BUEN TÉ

Bajo la sencilla denominación de TÈ ESPECIAL, la COMPANIA COLONIAL tiene a la venta en sus dos establecimientos, sitos calle MAYOR, 18 y 20, y MONTERA, 8, un TÈ NEGRO SUPERIOR, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinecas de metal, al módico precio de UNA PESETA cajita de 60 gramos (quince tazas).

La COMPANIA COLONIAL expende además diferentes clases de té, negro, verde y mezcla, desde cuatro pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.

De venta en los establecimientos de la COMPANIA COLONIAL, calle Mayor, 18 y 20, y Monterá, 8.

## ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de Vida Práctica  
Un tomo de 600 p., 1000 figs. y mapas en colores

Es ameno e instructivo  
CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS  
Cada Ejemplar 1.º 50  
En cartón 2 Pesetas  
En piel 3 Pesetas

## EL SITIO DE BALER

### NOTAS Y RECUERDOS

Por DON SATURNINO MARTIN CEREZO  
CAPITAN DE INFANTERIA, JEFE DE AQUEL DESTACAMENTO

Un tomo de 276 páginas ilustrado con dos láminas y cuatro fotograbados. — Precio: 3 Pesetas en rústica y 4 en cuadernado; a provincias se remiten certificados sin recargo.

Pedidos al autor, calle de Hortaleza, 146 (Madrid), al Depósito Guerra, ó a esta Redacción.

## LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA

Oficina central  
Calle del Carmen, 18, 1.

Sucursal: Mayor, 1. — Teléfono 312, Madrid.



El Congreso de la Prensa...  
El Congreso de la Prensa...  
El Congreso de la Prensa...

EL INGENIOSO HIDALGO 3617

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 3618

Los escuderos de la presa, trayendo consigo dos caballeros a caballo y dos peregrinos a pie y un coche de mujeres, con hasta seis criados que a pie y a caballo las acompañaban, con otros dos mozos de mulas que los caballeros traían.

Cogieron los escuderos, en medio, guardando venocidos y vencado, es gran silencio, esperando a que el gran Roque Guinart hablase, el cual, preguntó a los caballeros que quién eran, y adónde iban y qué dinero llevaban.

Uno de ellos le respondió:

Señor, nosotros somos dos capitanes de infantería española, tenemos nuestras compañías en Nápoles, y vamos a embarcarnos en cuatro galeras, que dicen están en Barcelona con orden de pasas a Sicilia: lleva mos hasta doscientos ó trescientos escudos, con que a nuestro parecer vamos ricos y contentos, pues la estrechez ordinaria de los soldados no permite mayores tesoros.

Preguntó Roque a los peregrinos: lo mismo que a los capitanes; fué respondido que iban a embarcarse para pasar a Roma, y que entramos podían llevar hasta sesenta reales.

Quiso saber quién iban en el coche y adónde, y el dinero que llevaban; y uno de los de a caballo, dijo:

Mi señora doña Guiomar de Quiñones,

EL INGENIOSO HIDALGO 3619

EL INGENIOSO HIDALGO 3620

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 3622

dre Rocinante su caballo, y a su escudero Sancho sobre su asno, y que diese noticia desto a sus amigos, los Niarros, para que con él se solazasen que él quisiera que careciera desto gusto los Cadellés, sus contrarios, pero que esto era impoñible, a causa que las lecturas y discreciones de don Quijote, y los donaires de su escudero Sancho Ganza, no podían dejar de dar gusto general a todo el mundo.

Despachó estas cartas con uno de sus escuderos, que mudando el traje se bandolero en el de un labrador, entró en la villa a quien iba.

EL INGENIOSO HIDALGO 3621

EL INGENIOSO HIDALGO 3622

EL INGENIOSO HIDALGO 3623

EL INGENIOSO HIDALGO 3624

EL INGENIOSO HIDALGO 3625

EL INGENIOSO HIDALGO 3626

EL INGENIOSO HIDALGO 3627

EL INGENIOSO HIDALGO 3628

EL INGENIOSO HIDALGO 3629

EL INGENIOSO HIDALGO 3630

EL INGENIOSO HIDALGO 3631

EL INGENIOSO HIDALGO 3632

EL INGENIOSO HIDALGO 3633

EL INGENIOSO HIDALGO 3634

EL INGENIOSO HIDALGO 3635

EL INGENIOSO HIDALGO 3636

EL INGENIOSO HIDALGO 3637

EL INGENIOSO HIDALGO 3638

EL INGENIOSO HIDALGO 3639

EL INGENIOSO HIDALGO 3640

EL INGENIOSO HIDALGO 3641

EL INGENIOSO HIDALGO 3642

EL INGENIOSO HIDALGO 3643

EL INGENIOSO HIDALGO 3644

EL INGENIOSO HIDALGO 3645

EL INGENIOSO HIDALGO 3646

EL INGENIOSO HIDALGO 3647

EL INGENIOSO HIDALGO 3648

EL INGENIOSO HIDALGO 3649

EL INGENIOSO HIDALGO 3650

EL INGENIOSO HIDALGO 3651

EL INGENIOSO HIDALGO 3652

EL INGENIOSO HIDALGO 3653

EL INGENIOSO HIDALGO 3654

EL INGENIOSO HIDALGO 3655

EL INGENIOSO HIDALGO 3656

EL INGENIOSO HIDALGO 3657

EL INGENIOSO HIDALGO 3658

EL INGENIOSO HIDALGO 3659

EL INGENIOSO HIDALGO 3660

EL INGENIOSO HIDALGO 3661

EL INGENIOSO HIDALGO 3662

EL INGENIOSO HIDALGO 3663

EL INGENIOSO HIDALGO 3664

EL INGENIOSO HIDALGO 3665

EL INGENIOSO HIDALGO 3666

EL INGENIOSO HIDALGO 3667

EL INGENIOSO HIDALGO 3668

EL INGENIOSO HIDALGO 3669

EL INGENIOSO HIDALGO 3670

EL INGENIOSO HIDALGO 3671

EL INGENIOSO HIDALGO 3672

EL INGENIOSO HIDALGO 3673

EL INGENIOSO HIDALGO 3674

EL INGENIOSO HIDALGO 3675

EL INGENIOSO HIDALGO 3676

EL INGENIOSO HIDALGO 3677

EL INGENIOSO HIDALGO 3678

EL INGENIOSO HIDALGO 3679

EL INGENIOSO HIDALGO 3680

EL INGENIOSO HIDALGO 3681

EL INGENIOSO HIDALGO 3682

EL INGENIOSO HIDALGO 3683

EL INGENIOSO HIDALGO 3684

EL INGENIOSO HIDALGO 3685

EL INGENIOSO HIDALGO 3686

EL INGENIOSO HIDALGO 3687

EL INGENIOSO HIDALGO 3688

EL INGENIOSO HIDALGO 3689

EL INGENIOSO HIDALGO 3690

EL INGENIOSO HIDALGO 3691

EL INGENIOSO HIDALGO 3692

EL INGENIOSO HIDALGO 3693

EL INGENIOSO HIDALGO 3694

EL INGENIOSO HIDALGO 3695

EL INGENIOSO HIDALGO 3696

EL INGENIOSO HIDALGO 3697

EL INGENIOSO HIDALGO 3698

EL INGENIOSO HIDALGO 3699

EL INGENIOSO HIDALGO 3700